

Guayaquil, 14 de Mayo del 2007

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.007 DE LA COMPAÑIA  
DOLMEN S.A.**

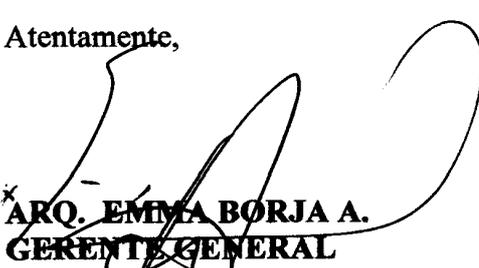
En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **DOLMEN S.A.**, procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.007 encuadrado a la resolución # 92- 1 - 4- 3 - 0013. El mismo que está a disposición de los señores accionistas en el que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base a ellos presentar sus informes, a ser considerados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa y las acertadas decisiones de la Gerencia son conocidas por ustedes. Es por esto que las metas y objetivos propuestos pudieron llevarse a cabo, reflejándose en los resultados de la operación del negocio.

Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La actividad o movimiento de la compañía se refleja en el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias, donde existen incrementos en comparación al año anterior. Los Estados Financieros de la empresa, Balance General y Pérdidas y Ganancias, reflejan la realidad de la misma, producto de la aplicación de las acertadas políticas y decisiones de la administración, las mismas que esperamos continúen en el futuro.

Atentamente,

  
**ARO. EMMA BORJA A.**  
**GERENTE GENERAL**

